



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES
DIRECCIÓN DE OBRAS
MUNICIPALES

DECRETO ALCALDICIO N° 5968 /2024.-

APRUEBA Y AUTORIZA EL PAGO DE HORAS
EXTRAORDINARIAS AL FUNCIONARIO QUE
INDICA, PERTENECIENTE AL PERSONAL DEL
"CEMENTERIO MUNICIPAL"

BULNES 24 SET. 2024 /

VISTOS _____ :

1. Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. El correo electrónico de fecha 21 de septiembre del año 2024, en que el director de obras - administrador de cementerios (s), autoriza y aprueba realizar horas extraordinarias al funcionario que presta servicios como auxiliar de turno en el cementerio de Bulnes don Abelardo López Baeza, para los días 18,19,20,21 y 22 de septiembre del año 2024.
3. Lo estipulado en el artículo N° 30,31,32 y 33 del código del trabajo.
4. Trabajador contratado bajo la modalidad código del trabajo para servicios traspasados de los cementerios, con contrato indefinido desde el día 01 de agosto del año 2006.

CONSIDERANDO:

1. Que, por la necesidad imperiosa de contar con los servicios del auxiliar de turno para el cementerio de Bulnes, se autoriza trabajar los días 18,19,20,21 y 22 de septiembre del año 2024.

DECRETO _____ :

1. **Apruébase**, Las horas extraordinarias al funcionario don Abelardo López Baeza, auxiliar de turno para el cementerio de Bulnes.
2. **Páguese**, a don Abelardo López Baeza, las horas extraordinarias correspondientes a los días 18,19,20,21 y 22 de septiembre del año 2024. Desde las 08:30 a 12:30 y de las 14:00 a 18:00 horas.
 - a) Total, horas extraordinarias : 40 horas
3. **Impútese**, el gasto que irroge el contrato señalado al Subtitulo 21.003 "GASTOS EN PERSONAL" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.



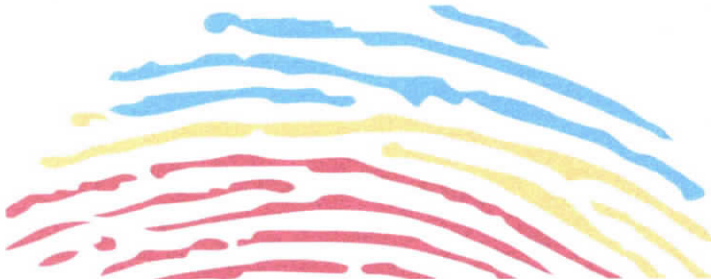
RODRIGO SAN MARTIN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

UAV/RSG/TAT/nam

Distribución: interesado/dirección de obras/carpeta personal.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL





Cementerio Bulnes Nivaldo Acuña <cementeribulnes@imb.cl>

Turnos personal cementerios

1 mensaje

Cementerio Bulnes Nivaldo Acuña <cementeribulnes@imb.cl>

21 de septiembre de 2024, 14:50

Para: "Tomás General Toloza Director Depto. de Obras Municipalidad de Bulnes" <dom@imb.cl>

Estimado don Tomás

Informo a usted los turnos del personal de los cementerios para los días 18,19,20, 21 y 22 de septiembre.

Cementerio Sta. Clara:

Carlos Pino

día 18 y 20 desde las 08:30 a 12:30 y de 14:00 a 18:00 horas.

día 21 desde las 14:00 a 18:00 horas.

día 22 desde las 08:30 a 12:30 y de 14:00 a 18:00 horas.

Juan Leiva

día 19 desde las 08:30 a 12:30 y de 14:00 a 18:00 horas.

Cementerio Bulnes :

Antonio Lopez

días 18,19,20,21 y 22

desde las 08:30 a 12:30 y de 14:00 a 18:00 horas.



Libre de virus. www.avast.com